

TRABAJO DE FIN DE GRADO  
MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

**PROYECTO DE FORMACIÓN EN LSE A  
LOS DOCENTES DE CANARIAS**

**ALUMNA:**  
**MIRIAM TRUJILLO MARRERO**

**TUTOR:**  
**JULIAN PLATA SUÁREZ**

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

CONVOCATORIA: JUNIO 2020

**Título:** Proyecto de formación en LSE a los docentes de Canarias.

**Resumen:**

El Trabajo de Fin de Grado sobre el «Proyecto de formación en LSE<sup>1</sup> a los docentes de Canarias» corresponde con la modalidad de TFG de los proyectos de innovación. Tiene como objetivo principal analizar el conocimiento sobre la LSE que poseen los docentes en formación y ya formados de los niveles de Educación Infantil y Primaria de Canarias.

Teniendo en cuenta que los resultados obtenidos son básicos o inexistentes, se propone un proyecto con el objetivo de formarlos en esta línea, incluyendo nociones básicas en la LSE y otras cuestiones importantes sobre la lengua y la comunidad que la compone. Empleando para ello recursos digitales y medios telemáticos aportados por la *Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)*.

**Palabras clave:**

Persona sorda, Lengua de Signos Española (LSE), signo, comunidad sorda.

**Abstract:**

The End of Degree work on the "Project of training in LSE to the teachers of the Canary Islands" corresponds to the modality of TFG of the innovation projects. Its main objective is to analyze the knowledge on LSE that teachers in training and already trained in the levels of Infant and Primary Education in the Canary Islands have.

Bearing in mind that the results obtained are basic or non-existent, a project is proposed with the aim of training them in this line, including basic notions in the LSE and other important questions about the language and the community that composes it. Providing digital resources and telematic means contributed by the *Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)*.

**Key words:** Deaf person, Spanish Sign Language (LSE), sign, deaf community.

---

<sup>1</sup> Lengua de Signos Española.

## ÍNDICE

Resumen / abstract.....	2
1. Introducción.....	4
2. Justificación.....	4
3. Planteamiento del proyecto.....	8
3.1 Objetivos propuestos.....	8
3.2 Agentes que intervienen y actividades.....	9
3.3 Recursos materiales y financieros.....	16
3.4 Recursos didácticos y educativos.....	17
3.5 Recursos humanos.....	18
3.6 Temporalización.....	18
3.7 Evaluación.....	19
3.7.1 Evaluación inicial.....	19
3.7.2 Evaluación continua.....	19
3.7.3 Evaluación final.....	19
4. Conclusiones y valoraciones personales.....	20
5. Bibliografía y referencias bibliográficas.....	22
6. Anexos.....	23

## 1. Introducción.

El presente trabajo está basado en la modalidad de la innovación, por la que se propone un proyecto orientado para los docentes de Canarias, tanto del nivel de Educación Infantil como el de Primaria. Se incluyen contenidos de formación básicos sobre la Lengua de Signos Española (LSE), donde se tendrán en cuenta los conceptos que conforman la comunidad sorda, eliminando, por tanto, los estereotipos establecidos y concretando los signos más básicos necesarios para llevar a cabo una correcta utilización de los mismos en el aula.

Para ello, el trabajo se encuentra dividido en dos grandes partes. En primer lugar se realizará un análisis de la actual situación de conocimiento de los docentes de Canarias sobre este tema, observando la necesidad de plantear un proyecto de formación en esta temática.

La segunda parte incluye el cambio propuesto ante la problemática encontrada, con sus respectivos objetivos, actividades, agentes y recursos. Del mismo modo, se incluye el tiempo destinado para llevarlo a cabo, así como las técnicas o instrumentos de evaluación que serán necesarios para valorar los resultados obtenidos tras desarrollar el proyecto.

En cambio, a pesar de que esta modalidad de trabajo debe incluir una puesta en práctica, y, por tanto, un análisis de los resultados obtenidos en el experimento de innovación, no se llevará a cabo debido al estado de alarma ocasionado por el COVID-19, establecida en España el día 14 de marzo de 2020.

## 2. Justificación.

La lengua de signos cada día toma más importancia en la sociedad, pero aún son muchas las barreras de comunicación a las que se deben enfrentar las personas sordas. Estas barreras son provocadas por la falta de conocimiento de la lengua, tanto en el ámbito educativo como fuera de él.

Son bastantes los casos de personas sordas que no reciben una formación adecuada debido a que los docentes no conocen la LSE, y además existen pocos intérpretes para la gran cantidad de centros que lo demandan. Por tanto, esta situación impide que los alumnos con esta discapacidad puedan llevar a cabo un aprendizaje adecuado. Es por ello que el presente proyecto pretende erradicar este problema desde su raíz en la educación: los docentes.

Esta información está respaldada con varias publicaciones en páginas de noticias, como el caso de *EcoDiario.es*<sup>2</sup>, en la que en un artículo del 2016, incorporan una noticia en la que aseguran que «Canarias denuncia la falta de intérpretes de lengua de signos para alumnos sordos en centros educativos»; o el caso de *eldiario.es*<sup>3</sup>, realizando una publicación 3 años más tarde con el titular de «La lengua de signos, un derecho por conquistar en las aulas españolas», afirmando que «Según los datos recopilados por la Confederación Estatal de Personas Sordas en el pasado curso 2018-2019 había un total de 36 especialistas en lengua de signos para 66 centros de seis comunidades autónomas (Aragón, Canarias, Cantabria, Madrid, Galicia y Ceuta)» (EFE, 2019).

Otro artículo de *eldiario.es*<sup>4</sup>, publicado en septiembre del año 2019, en el que afirma que «las personas sordas que tienen como lengua la de signos siguen sufriendo exclusión en el sistema educativo y sanitario. Dos derechos fundamentales de cualquier ciudadano cuyo acceso para las personas sordas, ni es universal, ni es gratuito». Más concretamente, en el ámbito educativo, este artículo informa que «[...] la lengua de signos no está contemplada como vehicular para los alumnos sordos. Por sorprendente que parezca, los alumnos de infantil no cuentan con atención en lengua de signos. [...] En primaria, hay algunos profesores sordos que ejercen como maestros de apoyo para el alumnado sordo. Un apoyo que no siempre es inclusivo, porque se realiza fuera del aula» (Sanz, N., 2019).

Es por ello que, además de la falta de intérpretes, que gran parte de los docentes no tiene prácticamente nociones básicas sobre la LSE, y por tanto, en el caso de tener un alumno con discapacidad auditiva, no se consideran capaces de llevar a cabo una educación igualitaria debido a la falta de conocimientos.

Para contrastar estas ideas, se ha llevado a cabo un cuestionario inicial (ver anexo 1), destinado al alumnado del Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria de la Universidad de La Laguna, así como a diversos docentes procedentes de las distintas islas que

---

<sup>2</sup>Anónimo. (2016). EcoDiario.es. Canarias. Denuncia falta de intérpretes de lengua de signos para alumnos sordos en centros educativos. Recuperado de: <https://ecodiario.economista.es/espana/noticias/7874879/10/16/Canarias-denuncian-falta-de-interpretes-de-lengua-de-signos-para-alumnos-sordos-en-centros-educativos.html>

<sup>3</sup>Anónimo. (2019). Eldiario.es. Lengua de signos, un derecho por conquistar en las aulas españolas. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/sociedad/Lengua-signos-derecho-conquistar-espanolas\\_0\\_943856331.html](https://www.eldiario.es/sociedad/Lengua-signos-derecho-conquistar-espanolas_0_943856331.html)

<sup>4</sup> Sanz, N. (2019). Eldiario.es. Lengua de signos, asignatura pendiente. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/retrones/lengua-signos-asignatura-pendiente\\_6\\_946365381.html](https://www.eldiario.es/retrones/lengua-signos-asignatura-pendiente_6_946365381.html)

conforman la Comunidad Autónoma de Canarias. Se ha obtenido unos resultados respecto al conocimiento que estos tienen sobre la Lengua de Signos Española, así como el impacto que podría tener incluirla en los diferentes niveles educativos.

Se adjunta a continuación, el número de encuestados y el número de cuestionarios resueltos. Además, se incorpora un enlace al que se accederá a un documento de Excel, con los resultados obtenidos:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C5iDeg7Q45iyp-GqpQN8PJPN50IGx4pyABPJ2ILl84/edit?usp=sharing>

	<b>Encuestados</b>	<b>Resultados</b>
<b>Estudiantes de Educación Infantil</b>	157	34
<b>Estudiantes de Educación Primaria</b>	34	14
<b>Docentes de Educación Infantil</b>	10	7
<b>Docentes de Educación Primaria</b>	10	5
Total	211	60

Tras realizar el cuestionario adjunto en el Anexo 1, se ha obtenido un total de 60 respuestas al mismo, es decir, un 28,43% de resultados. Teniendo en cuenta los datos obtenidos se llevará a cabo un análisis de los conocimientos que tienen los encuestados, y por tanto, la importancia de llevar a cabo un proyecto de formación en este ámbito.

El 63% ha afirmado que conoce la lengua de signos española, mientras que un 37% lo ha negado. Teniendo en cuenta estos datos, la mayor parte ha indicado que conocen solo conceptos básicos o no conocen nada de la lengua. Además, 2 de las personas consultadas afirman tener un título certificado de niveles comprendidos entre el A1 y el A2, y solo uno de ellos ha afirmado ser intérprete. Dicho desconocimiento de la lengua se debe principalmente, según los datos arrojados en la encuesta, al desconocimiento de los posibles cursos existentes y a la falta de tiempo.

El desconocimiento de la lengua es la base principal en la que se basará la justificación de este proyecto, ya que se muestra la necesidad de que los docentes en formación o ya formados conozcan los conceptos fundamentales, con el objetivo de verse capacitados para comunicarse con personas sordas.

31 de los encuestados consideran que no tienen los suficientes conocimientos de esta lengua para llevar a cabo una conversación clara y directa con una persona con discapacidad

auditiva, argumentando respuestas como que los conceptos básicos que conocen no son suficientes como para llevar a cabo un diálogo, o que se podrían comunicar por medio de señas o gestos «comunes».

Es de destacar, que el 47% de los encuestados, un total de 28, han adquirido los conocimientos de manera autodidacta, frente a 22 de ellos, conformando un 37%, que afirman no conocer niveles de formación relacionados con esta lengua. Así mismo, 4 de han recibidos dichos conocimientos por medio de la Fundación General de la Universidad de La Laguna, 3 más por entidades especialistas como FASICAN, y 5 por medio de la experiencia laboral.

Por otro lado, gran parte ha indicado que nunca ha tenido un alumno o una alumna sorda, y que se comunicaría con él o ella a través del lenguaje escrito, método inviable para el nivel de infantil ya que no tienen las suficientes nociones como para ser capaces de leer textos grandes o mensajes elaborados. Del mismo modo, afirman que se comunicarían por medio de pictogramas, gestos o que se informarían por internet sobre conceptos básicos.

En cambio, las personas que han afirmado que sí han tenido algún alumno o alumna con discapacidad auditiva indican que se han comunicado colocándolos frente a ellos o empleando carteles visuales adaptados a sus necesidades.

En gran medida, basándonos en las respuestas ofrecidas, los docentes en formación o ya formados tienen establecidos estereotipos erróneos sobre esta comunidad sorda y su lengua. Por un lado, 28 de ellos afirman que la lengua de signos es universal. Esto se desmiente en múltiples artículos libros relacionados, en el caso de *Propuesta curricular de la lengua de signos española* (Fundación CNSE, 2012), que indican que «[...] Se trata de una lengua no adscrita a un territorio, es una lengua que convive, en el caso de España, con otras lenguas orales (oficiales y cooficiales), incluso en la Comunidad Autónoma de Cataluña con otra lengua signada, la lengua de signos catalana» (Fundación CNSE, 2012, p.20), en el que se confirma que esta lengua puede variar dependiendo del territorio y, además, si conviven con otras lenguas signadas.

Por otro lado, un 5% de los encuestados afirman que las personas sordas también son mudas. Este dato se desmiente en la página oficial de la *Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)* de la siguiente manera: «Las personas sordas NO son sordomudas. Sordomudo es un término peyorativo y, como tal, incorrecto que resulta molesto. Y es que tradicionalmente se pensaba que una persona sorda “aparentemente” era incapaz de

comunicarse con los demás. No es así ya que pueden comunicarse a través de la lengua de signos y también de la lengua oral» (CNSE, 2013).

En el libro *Propuesta curricular de la lengua de signos española* (Fundación CNSE, 2012), existe un párrafo integrado en el mismo, por el que se confirma la falta de conciencia sobre la comunidad sorda y los estereotipos establecidos sobre la misma, los cuales se pretenden suprimir en la primera parte de este proyecto: «El rasgo más característico y determinante, común a todos los grupos de alumnos, es la falta de conciencia de que la comunidad sorda constituye un colectivo en los planos lingüísticos y cultural que se regula con sus propias normas sociales y se rige por valores propios. Es frecuente que las personas que acuden a las aulas lo hagan con una carga de ideas estereotipadas acerca de la comunidad que conviene erradicar» (Fundación CNSE, p.22).

Finalmente, una media total del 97% de los encuestados, han afirmado que si conocieran la lengua de signos española la incluirían como parte del contenido impartido en su aula. Del mismo modo, consideran que un docente de cualquier nivel, ya sea de Educación Infantil o Primaria como de Universidad y FP, debe conocer esta lengua. Además, este gran porcentaje estaría dispuesto a asistir a un proyecto de formación sobre el tema.

### 3. Planteamiento del proyecto.

#### 3.1 Objetivos propuestos.

El objetivo principal del proyecto se basa en determinar y adquirir las nociones básicas de la lengua de signos y la comunidad que la compone, para incluirla en el ámbito educativo por parte del profesorado.

Los objetivos específicos que se pretenden lograr son los siguientes:

- Conocer las características propias de la comunidad sorda.
- Erradicar los estereotipos sobre la comunidad sorda y la lengua de signos española.
- Conocer conceptos básicos de la lengua de signos española para que los docentes sean capaces de incluirlos en el aula.

### 3.2 Agentes que intervienen y actividades.

Las actividades que se proponen van destinadas al profesorado en formación y ya formado de los niveles de Infantil y Primaria, siendo estos los principales agentes que intervendrán durante el desarrollo de las mismas, además de la persona que se encargue de llevar a cabo el proyecto. Para ello se proponen varias actividades con diversos recursos telemáticos a los que poder acceder como vídeos e imágenes que complementarán la formación.

#### ACTIVIDAD 1. Conocemos la comunidad sorda.

Para comenzar con esta actividad se empezará hablando sobre la comunidad sorda, quiénes los integran y qué características tienen las personas que lo componen. Para ello se enumeran a continuación algunas ideas básicas que se deberán explicar.

1. Las personas que componen la comunidad sorda proceden de diferentes etnias, tiene diferentes sexos, géneros, edad, tipo de sordera, etc.
2. Hay componentes de dicha comunidad que tienen sordera absoluta, personas con implantes o audífonos, así como personas con sordera prelocutiva o postlocutiva, es decir, que han perdido la audición antes o después de adquirir el lenguaje respectivamente.
3. Las personas sordas no son sordomudas, aunque tengan un mayor nivel de dificultad para comunicarse oralmente, o en algunos casos en concreto, no lo hacen porque no se sienten cómodos hablando de esta manera.
4. La lengua de signos es el elemento principal de cohesión de las personas que componen la comunidad sorda. Las personas que emplean la LSE la han adquirido dentro del contexto familiar, en el entorno educativo, por medio de entidades específicas entre otros, o por medio de la experiencia laboral.

#### ACTIVIDAD 2. Conocemos qué es la lengua de signos.

Para desarrollar la actividad, se les explicará a los participantes las principales características de la lengua de signos. Se pretende que los asistentes conozcan y comprendan las ideas que se enumeran a continuación:

1. La LSE emplea principalmente el canal visual y gestual.
2. La unidad mínima con sentido que venga ligada a un gesto es considerada un «signo».
3. La lengua de signos se desarrolla con la parte superior del cuerpo, incluyendo brazos, cabeza y tronco hasta la cintura.
4. Las expresiones faciales son una parte fundamental de esta lengua, ya que puede variar el significado de un signo con el cambio del semblante.

### ACTIVIDAD 3. Aclaremos ideas erróneas sobre la comunidad y la lengua de signos.

En esta actividad se hablará sobre las ideas erróneas que se comparten y que se asignan a la lengua de signos y a la comunidad que la emplea. Muchas de estas convicciones se concretan a continuación explicando qué es correcto y qué no lo es.

1. La lengua de signos no es universal. Solo en el territorio español existen dos lenguas de signos diferentes, la española y la catalana. Además, múltiples signos pueden variar dependiendo de la comunidad autónoma en la que se signen.
2. La lengua de signos no se compone solo del alfabeto dactilológico, es decir, la representación manual de las letras que componen el alfabeto de la lengua oral, sino Este alfabeto no es más que una representación del alfabeto por medio de las manos, y es empleado principalmente para designar nombres propios o en el caso de que no exista un signo para un concepto concreto. Además, para evitar tener que signar un nombre propio letra por letra, las personas sordas signan un signo teniendo en cuenta una característica personal de esa persona.
3. Todas las personas sordas no saben leer los labios. Esta capacidad la desarrollan solo algunas personas, y requiere un laborioso proceso de aprendizaje y mucha dedicación para adquirirla.
4. No por gritar te van a entender mejor. Si se lleva a cabo una comunicación con una persona sorda, el hecho de alzar la voz no va a provocar que esta persona entienda lo que intentas expresar. Para mejorar la comunicación se recomienda vocalizar mejor y no taparse la boca ni hacer aspavientos.
5. No es correcto decir «lenguaje de signos», ya que el 24 de octubre se publica en el BOC la ley 27/2007 de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas

sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Pasando, por tanto, de ser un lenguaje a una lengua oficial.

6. Los intérpretes no explican lo que la persona sorda le signa. Un intérprete se limita únicamente a signar y decir lo que dice la persona sorda. Por ejemplo, si una persona le dice a un sordo «Yo me llamo Miriam», el intérprete signará exactamente lo mismo, es decir, «Yo me llamo Miriam», y lo mismo ocurrirá en el sentido contrario.

#### ACTIVIDAD 4. Las principales ideas que debemos saber sobre la LSE.

En esta cuarta actividad; se enumeran una serie de ideas básicas que se deben conocer antes de comenzar a utilizar la lengua de signos. Estos ítems deberán ser explicados y ejemplificados por parte de la persona encargada de desarrollarlo.

1. La mano dominante será la principal empleada para llevar a cabo los signos. La otra mano será la que la acompañe y principalmente deberá permanecer inmóvil.
2. Las expresiones faciales pueden provocar un cambio en el significado de un signo, aunque sea el mismo gesto.
3. La gran mayoría de los signos se componen de dos movimientos o gestos, es decir, cuando se signa ocurren dos acciones unidas a cada signo. Por ejemplo, si decimos «buenos días» (Anexo 2; figs. 1, 2, 3 y 4), primero se lleva la mano derecha con los dedos cerrados desde nuestra boca cerrada hacia afuera al tiempo que se abren los dedos. Luego se coloca la mano izquierda en horizontal y se sube la mano derecha en vertical por detrás de la izquierda.

Otros signos también requieren la repetición de la misma acción en el mismo lugar, como el caso de «sí» (Anexo 2; fig. 5), donde se une el dedo corazón y el pulgar, formando una cruz con el resto de dedos levantados, repitiendo esta acción dos veces.

#### ACTIVIDAD 5. Conocemos el alfabeto dactilológico.

Para esta actividad, en primer lugar se enseñará el alfabeto dactilológico. Para ello se adjuntará un enlace por el que se podrá acceder tanto a un vídeo como a una imagen que represente de manera más visual los diferentes signos del alfabeto. Se sugiere que la imagen del dactilológico sea impresa y entregada a cada una de las personas que asistan al curso, con el objetivo de que estos puedan consultarla siempre que deseen.

Tras llevar a cabo la explicación del alfabeto y se hay repasado cada uno de ellos, se comenzará con la segunda parte de la actividad. En ella se les indicará cómo se signa el concepto de «yo me llamo». Posteriormente, cada uno de los asistentes deberán signar este concepto con su nombre, es decir, signarán «Yo me llamo» + nombre.

En el siguiente enlace se podrá acceder a los tres recursos anteriormente nombrados, es decir, la imagen y el vídeo del alfabeto, además del vídeo con el concepto: «Yo me llamo»:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1XSyRYWI4gDkPgSC8hkRqbl9vKp\\_3VjOq?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1XSyRYWI4gDkPgSC8hkRqbl9vKp_3VjOq?usp=sharing)

#### ACTIVIDAD 6. Aprendemos expresiones básicas.

En esta actividad se enseñarán y se aprenderán algunas expresiones básicas, como saludar y despedirse, agradecer y disculparse, la negación y la afirmación, sexo masculino y femenino, así como las partículas interrogativas («qué», «cómo», «cuándo», «dónde», «por qué», «cuánto» y «cuál»).

Tras llevar a cabo la explicación general de las mismas, se pueden llevar a cabo preguntas, de control:

- Este signo, ¿qué representa?
- ¿Cómo debemos signar los conceptos de «buenos días», «sí», «sexo masculino», «cómo» y «dónde»?

Para apoyar la explicación de la actividad, se adjunta nuevamente un enlace al que se podrá acceder a un vídeo donde se signarán los diferentes conceptos que se pretenden enseñar en este apartado:

<https://drive.google.com/drive/folders/16C0RQmBggOTsDWTQZzxjE2X9ZKkY2Tw?usp=sharing>

## ACTIVIDAD 7. Partículas personales y los números.

Para desarrollar esta actividad, se les explicará a los docentes en formación y ya formados, cuáles son los signos correspondientes a las diversas partículas personales que existen, tanto de manera singular como plural, poniendo algunos ejemplos.

Así mismo, se les explicará tanto por medio de un video como en el momento de realizar la actividad, los números y sus particularidades hasta el 30, así como la manera en la que se deben signar de ahí en adelante, ya que cumplen un patrón.

Para apoyar la explicación del contenido que se quiere llevar a cabo en esta actividad, se adjunta u un enlace con dos vídeos con los diferentes conceptos signados, por un lado las partículas personales como los números:

[https://drive.google.com/drive/folders/1U82vgOuSCLh4RkTXXcuA8\\_OKGfQybtX1?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1U82vgOuSCLh4RkTXXcuA8_OKGfQybtX1?usp=sharing)

## ACTIVIDAD 8. Aprendemos el vocabulario escolar.

En esta ocasión, se explicará parte del vocabulario que se emplea tanto en el nivel de educación infantil como el de primaria dentro de la propia aula, es decir, el nombre de los utensilios y zonas del aula. También se deberán enseñar algunos verbos básicos.

Los conceptos correspondientes al vocabulario escolar, se enumeran a continuación:

- Infraestructura del centro: colegio, patio, servicio, aula.
- Alumno/a y profesor/a.
- Actividad y dibujo.
- Medidas: metro, litro, kilo.
- Conceptos matemáticos: suma, resta, multiplicación.
- Características de los objetos: diferente, igual, grande y pequeño.
- Colores: amarillo, azul, blanco, marrón, naranja, negro, rojo, rosa y verde.
- Formas geométricas: cuadrado, círculo, rectángulo y triángulo.
- Tiempo: año, meses del año, estaciones, días de la semana, horas y minutos.

Los conceptos que corresponden a los verbos básicos, se enumeran a continuación:

- |             |            |             |
|-------------|------------|-------------|
| - Hacer.    | - Esperar. | - Pegar.    |
| - Aprender. | - Gritar.  | - Sentarse. |
| - Ayudar.   | - Hablar.  | - Tocar.    |
| - Beber.    | - Jugar.   | - Ver.      |
| - Comer.    | - Leer.    | - Coger.    |
| - Escribir. | - Oír.     |             |
| - Entender. | - Oler.    |             |

Para favorecer la enseñanza-aprendizaje de estos conceptos, se adjuntan un enlace con varios archivos de video, separados por temática con la representación en Lengua de Signos Española de los conceptos a tratar en esta actividad.

[https://drive.google.com/drive/folders/1g4Ej5-vMV08eA8FJk\\_AUICepnQrWEkoX?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1g4Ej5-vMV08eA8FJk_AUICepnQrWEkoX?usp=sharing)

ACTIVIDAD 9. Aprendemos cuál es la estructura de la LSE y formamos frases.

Para esta actividad se explicará cómo se deben formar las frases correctamente en LSE, teniendo en cuenta que su estructura básica, está organizada de manera diferente a la que se emplea en el español que utilizamos diariamente.

1. La estructura de la frase debe ser de la siguiente manera:

Sujeto – objeto – verbo

Ej: Yo – lápiz – ver

2. Si se emplean partículas temporales, estas irán al principio de la frase, y para indicar el tiempo al que se refiere, se añade la partícula correspondiente.

Tiempo – sujeto – objeto – verbo

Ayer – yo – libro – leer

3. Los adjetivos siempre van detrás del sustantivo al que acompañan.

Sujeto – adjetivo – objeto – verbo

Yo – rojo – lápiz – dibujar

Tras llevar a cabo la explicación de 3 de las estructuras básicas de LSE, las cuales se pueden emplear para signar de manera básica, se proponen algunas frases para que los asistentes al curso puedan practicar lo aprendido, basándonos en el vocabulario enseñado en la actividad anterior:

- Ustedes cojan el rotulador amarillo.
- Yo voy al servicio.
- El martes fui al patio.
- Ayer eran las 15:30.
- Mañana yo leeré un libro rojo.
- Dibuja con el rotulador amarillo.

#### ACTIVIDAD 10. Llevamos lo aprendido al aula.

Para desarrollar la actividad, se deberá explicar una serie de consejos o ideas que deben tenerse en cuenta a la hora de llevar la lengua de signos a la propia aula, estos son:

1. Si el alumno no está prestando atención, se puede tocar el brazo o el hombro del mismo. Si se encontrara lejos de ti, impidiendo el poder tocarlo con facilidad, se puede apagar y encender la luz para llamar su atención.
2. Nunca llames a un alumno o persona sorda por detrás para saludarlo o captar su atención, hazlo siempre frente a él.
3. Siempre hay que hablar de frente al alumno sordo, evitando taparnos la cara o cubrirla con bolígrafos o pañuelos.
4. Si el alumno sordo estuviera acompañado de un intérprete, dirígete a la persona, y no al intérprete, aunque sea este el que haga de mediador.
5. Si el alumno está analizando un texto o imagen, no debes signar hasta que termine de hacerlo y preste atención a lo que se le quiere comunicar.
6. Facilitando las conversaciones entre los alumnos, se puede asignar un signo a cada uno de los alumnos e incluso a la profesora, facilitando la comunicación entre ellos.
7. Para enseñar vocabulario nuevo al alumnado sordo, se recomienda el uso de imágenes que representen dichos conceptos, y posteriormente se enseñe el signo.

ACTIVIDAD 11. Repasamos y evaluamos todo lo aprendido hasta ahora.

Para ello, se realizarán preguntas sobre el contenido que se ha explicado, con el objetivo de que cada uno de los asistentes responda correctamente a cada una de las cuestiones.

Estas son algunas ideas sobre las cuestiones sobre las que se puede trabajar.

- Enumera 2 características propias de la comunidad sorda.
- ¿Son las expresiones faciales fundamentales o no a la hora de hablar en LSE?
- ¿Es la LSE universal? ¿Por qué?
- ¿Es lenguaje o lengua de signos? ¿Por qué?
- Deletrea el nombre de alguno de tus compañeros, empleando el alfabeto dactilológico además de los signos correspondientes a «él/ella se llama».
- Signa las siguientes frases, teniendo en cuenta la estructura correspondiente a la LSE:
  - Raúl, ¿qué estás haciendo?
  - María y David cojan el lápiz rojo.
  - Mañana leeremos el libro amarillo.
  - A las 11:45 vamos a jugar en el patio.

### 3.3 Recursos materiales y financieros.

Uno de los recursos materiales fundamentales que se van a necesitar para desarrollar el proyecto es el lugar donde se desarrollará a término. Dicha aula debe ser amplia y luminosa, que cuente con sillas con paletas, facilitando la movilidad de las manos y los brazos para llevar a cabo el signado, muy difícil si se utilizaran mesas tradicionales.

Por otro lado, las sillas del aula deben estar dispuestas de forma semicircular, facilitando así la visualización de los signos que desarrollará cada uno de los componentes, y facilitando, por tanto, la comunicación. Así mismo, debe contar con proyector y pantalla digital, con el objetivo de plasmar los diferentes vídeos e imágenes que están incorporados en el proyecto.

Respecto a los recursos financieros, y por tanto, el presupuesto estimado para llevar a cabo este proyecto, está basado en los valores proporcionados por la Fundación Mapfre Guanarteme con Sede en La Laguna, localizada en la Plaza San Cristóbal número 20. Además, se incorporan los valores correspondientes al sueldo base de un docente de lengua de

signos. El proyecto requiere el alquiler de un local y de medios electrónicos por 10 semanas, y el contrato por el tiempo que durará el proyecto de una persona nativa de la LSE.

El presupuesto aproximado que costará el proyecto es el siguiente:

Tipo de recurso	Precio
Alquiler de sala	800€
Alquiler de medios electrónicos (pantalla, proyector y portátil)	400€
Sueldo base del docente	300€
Total de gastos	1.500€

### 3.4 Recursos didácticos y educativos.

Los recursos digitales y educativos utilizar para el desarrollo del proyecto están basados principalmente en los vídeos e imágenes que se han incluido en algunas de las actividades propuestas.

Del mismo modo se incorporarán varios recursos telemáticos en forma de listado, explicando brevemente cuáles son los contenidos que abordan y de qué manera pueden ser útiles, para poder utilizarlos de manera complementaria para mejorar la enseñanza-aprendizaje de esta lengua.

- Diccionario de la Lengua de Signos Española (DILSE). Este recurso es una *app*<sup>5</sup> disponible para dispositivos Android, en la que se incluyen más de 5.500 palabras junto a un vídeo en el que se representa el signo correspondiente.
- Propuesta curricular de la lengua de signos española. Nivel usuario independiente A1-A2. Esta obra incluye contenidos curriculares para llevar a cabo la enseñanza de la lengua de signos española atendiendo a los primeros niveles, es decir, el A1 y el A2.
- Signar A1. Material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al MCER. Esta obra incluye actividades y medios audiovisuales para la enseñanza – aprendizaje de la LSE.
- En el enlace que se adjunta al final del párrafo aparecen tanto imágenes como vídeos de signos básicos que se incorporan dentro del proyecto, y muchos otros que pueden ser interesantes también para enseñarlos durante el transcurso del mismo:  
<http://www.fundacioncse.org/educa/bancolse/>

---

<sup>5</sup> Una app es una aplicación informática diseñada para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles.

### 3.5 Recursos humanos.

Como recurso principal necesario para desarrollar el proyecto, se requiere de un profesor capaz de llevar a cabo la enseñanza del contenido que se recoge. Se recomienda que, como preferencia, se contrate un docente especializado en la lengua de signos, siendo este intérprete, mediador o nativo de la LSE. Con ello se pretende conseguir una mejor enseñanza de los contenidos, favoreciendo el aprendizaje.

### 3.6 Temporalización.

El tiempo de duración estimado del proyecto será de un total de 20 horas, repartidas en 5 semanas. Por lo tanto, cada semana se asistirá dos veces, y 2 horas cada uno de los días. Además, es de destacar que la duración del proyecto no debe ser fija, pudiendo extenderse el tiempo que se crea oportuno, ya que esto dependerá de las dificultades que se encuentren durante el desarrollo del mismo, el nivel de capacidad de adquisición de los conceptos, y de aprendizaje por parte de los participantes al curso.

Se adjunta una tabla en la que se recogen todas las actividades recogidas en el proyecto con una estimación temporal de cada una de ellas.

<b>Actividades</b>	<b>Duración (horas)</b>
1. Conocemos la comunidad sorda.	1 hora
2. Conocemos qué es la lengua de signos.	1 hora
3. Aclaremos ideas erróneas sobre la comunidad y la lengua de signos.	1 hora
4. Las principales ideas que debemos saber sobre la LSE.	1 hora
5. Conocemos el alfabeto dactilológico.	1 hora
6. Aprendemos expresiones básicas.	1 hora y media
7. Partículas personales y los números.	1 hora y media
8. Aprendemos el vocabulario escolar.	3 horas
9. Aprendemos cuál es la estructura de la LSE y formamos frases.	4 horas
10. Llevamos lo aprendido al aula.	1 hora
11. Repasamos y evaluamos todo lo aprendido hasta ahora.	4 horas
<b>Duración total</b>	<b>20 horas</b>

El proyecto se puede implementar en cualquier época del año, aunque es aconsejable llevarlo a cabo cuando el curso escolar aún no haya comenzado, con el objetivo de que, al comienzo del mismo, se incluya en el aula de la manera más efectiva posible.

Del mismo modo, se debe realizar siguiendo la temporalización estimada sin llevar a cabo parones temporales, ya que perjudicaría en el aprendizaje de los asistentes, provocando que la

persona que imparta el curso deba retroceder sobre lo aprendido, alargando por tanto la duración del mismo.

### 3.7 Evaluación.

Para llevar a cabo una correcta evaluación del proyecto, se tendrán en cuenta tres modalidades de la misma, es decir, la evaluación inicial, la continua y la final.

#### 3.7.1 Evaluación inicial

Para esta primera evaluación, se deberá tener en cuenta el conocimiento previo de cada uno de los asistentes al proyecto de formación. Es por ello, que se realizará una prueba inicial, en la que cada uno de los asistentes, deba enumerar y ejemplificar los contenidos que conocen. Por ejemplo, en el caso de que uno de los asistentes, afirme conocer los números, este deberá representar mediante la LSE, los valores que le irá indicando la persona que está llevando a cabo el proyecto.

#### 3.7.2 Evaluación continua.

Para llevar a cabo esta modalidad de evaluación, se deberá tener en cuenta el proceso de aprendizaje que lleva cada uno de los miembros durante el proyecto. Esta evaluación será observacional, por lo tanto, en el Anexo 3 se incluye una hoja de registro o rúbrica con algunos de los conceptos e ideas en el que el personal que desarrolle el proyecto se podrá basar para llevar a cabo un análisis del proceso de cada uno de los asistentes.

#### 3.7.3 Evaluación final.

Al finalizar el proyecto de formación de profesorado, se llevará a cabo un análisis sobre los conocimientos adquiridos durante el periodo que dure su desarrollo. Esta evaluación se ejecutará por medio de la última actividad, la número 11.

Por otro lado, con el objetivo de analizar los aspectos que se deben mejorar o mantener del proyecto, se les entregará a los usuarios asistentes un cuestionario de satisfacción (ver Anexo 4), en la que se tendrán en cuenta los resultados para la mejora del proyecto.

#### 4. Conclusiones y valoraciones personales.

Tras la elaboración de este proyecto he podido adquirir formas de enseñanza de la LSE dentro de mi propia aula, reforzando contenidos ya conocidos, y estudiando métodos para mejorar la inclusión de esta lengua en las aulas.

Por otro lado, he observado la labor fundamental que poseen todos los docentes, no solo de los niveles de infantil y primaria, sino de todos los cursos académicos. Una tarea que puede dificultar o mejorar la enseñanza-aprendizaje que tiene una persona sorda durante su etapa de estudiante.

Debido a la búsqueda continuada de contenidos relacionados con esta lengua, para fundamentar mi trabajo, he encontrado noticias en las que estudiantes no pueden avanzar en su formación por falta de intérpretes, como el caso de Estefanía Pérez, una alumna sorda que cursa el Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria, que denuncia la falta de un intérprete de LSE para el periodo de exámenes del año 2020. Esta queja la realiza por medio del *Diario digital del alumnado de ciencias de la comunicación*, del área de Periodismo de la Universidad de La Laguna (Moreno, M., 2020).

Estos casos pueden ser reducidos si partimos de la base en la que docentes de distintos niveles conocen nociones básicas de la lengua de signos española, facilitando con ello una enseñanza al alumnado, y por tanto, favoreciendo su aprendizaje durante toda su vida académica.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la situación actual, se recalca la necesidad de crear proyectos y métodos en los que la LSE se le dé a conocer a los docentes de todos los niveles, realizando, por tanto, la importancia que merece esta lengua en la actualidad.

## 5. Referencias bibliográficas y bibliografía.

### Referencias bibliográficas

Anónimo. (2016). EcoDiario.es. Canarias. Denuncia falta de intérpretes de lengua de signos para alumnos sordos en centros educativos. Recuperado de: <https://ecodiario.economista.es/espana/noticias/7874879/10/16/Canarias-denuncian-falta-de-interpretes-de-lengua-de-signos-para-alumnos-sordos-en-centros-educativos.html>

Anónimo. (2019). Eldiario.es. Lengua de signos, un derecho por conquistar en las aulas españolas. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/sociedad/Lengua-signos-derecho-conquistar-espanolas\\_0\\_943856331.html](https://www.eldiario.es/sociedad/Lengua-signos-derecho-conquistar-espanolas_0_943856331.html)

CNSE. (2013). CNSE. Confederación estatal de personas sordas: Personas sordas > Sobre personas sordas. Recuperado de: <http://www.cnse.es/psordas.php>

Fundación CNSE. (2012). *Propuesta curricular de la lengua de signos española*. Madrid: Fundación CNSE para la Superación de Barreras de Comunicación.

Moreno, M. (2020). La ULL deja sin intérpretes a una alumna sorda durante el periodo de exámenes. Periodismo ULL. Diario digital del alumnado de ciencias de la comunicación. Recuperado de: <http://periodismo.ull.es/la-ull-deja-sin-interprete-a-una-alumna-sorda-durante-el-periodo-de-examenes/? tcode=Y210bHEy%E2%80%A6>

Sanz, N. (2019). Eldiario.es. Lengua de signos, asignatura pendiente. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/retrones/lengua-signos-asignatura-pendiente\\_6\\_946365381.html](https://www.eldiario.es/retrones/lengua-signos-asignatura-pendiente_6_946365381.html)

### Bibliografía

Anónimo. (2003). CNSE. Acércate a la comunidad sorda. Recuperado de: [http://www.fundacioncnse.org/lectura/acercate\\_comunidad\\_sorda/acercate\\_comunidad\\_sorda\\_2.htm](http://www.fundacioncnse.org/lectura/acercate_comunidad_sorda/acercate_comunidad_sorda_2.htm)

Anónimo. (s/f). ESTAIRE AUDIO. Falsos mitos sobre la comunidad sorda. Recuperado de: <https://centroauditivoestaire.com/blog/salud/falsos-mitos-sobre-la-comunidad-sorda.php>

Anónimo. (s/f). Recursos educativos en Lengua de Signos Española. Banco de imágenes y signos LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse>

CNSE. (2020). Diccionario de la Lengua de Signos Española DILSE. (Versión 1.0.3) [Aplicación Móvil]. Descargado de: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.tresandroides.dilse>

Fundación CNSE. (2010). *Propuesta curricular de la lengua de signos española. Nivel usuario independiente A1-A2*. Madrid: Fundación CNSE para la Superación de Barreras de Comunicación.

Fundación CNSE. (2012). *Signar A1. Material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al MCER*. Madrid: Fundación CNSE para la Superación de Barreras de Comunicación.

Fundación CNSE. (s/f). Cosas del colegio. Banco de imágenes y signos. LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/cosas-del-colegio.php>

CNSE. (s/f). Colores. Banco de imágenes y signos. LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/colores.php>

CNSE. (s/f). Días de la semana. Banco de imágenes y signos. LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/dias-semana.php>

CNSE. (s/f). Estaciones. Banco de imágenes y signos. LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/estaciones.php>

CNSE. (s/f). Formas y tamaños. Banco de imágenes y signos. LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/formas-y-tamanos.php>

CNSE. (s/f). Meses del año. Banco de imágenes y signos. LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/meses-del-ano.php>

CNSE. (s/f). Tiempo. Banco de imágenes y signos. LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/tiempo.php>

CNSE. (s/f). Verbos. Banco de imágenes y signos. LSE. Recuperado de: <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolse/verbos.php>

## 6. Anexos.

### Anexo 1. Cuestionario inicial.

El cuestionario ha sido realizado por vía telemática, empleando para ello el siguiente enlace de acceso: <https://forms.gle/zmM3p9kBNUQXyWSu9>

Este cuestionario ha sido realizado por Miriam Trujillo Marrero, con el objetivo de analizar el conocimiento de la Lengua de Signos Española en docentes. La información que se obtendrá tiene como finalidad la realización de un TFG.

Este cuestionario es anónimo y se guardará la confidencialidad de la identidad de la persona que lo responda. Además, se ruega total sinceridad a la hora de contestar a las preguntas.

#### 1. Nivel de ocupación.

- Estudiante de Magisterio Infantil
- Estudiante de Magisterio Primaria
- Docente de Infantil
- Docente de Primaria

#### 2. ¿Conoces la Lengua de Signos Española?

- Sí
- No

##### 2.1 En caso afirmativo, ¿Qué nivel de formación tiene?

- No conozco nada de la lengua
- Conozco algunos conceptos básicos
- Tengo títulos certificados entre los niveles A1 y A2
- Tengo títulos certificados entre los niveles B1 y B2
- Tengo títulos certificados de C1
- Soy intérprete.

2.2 En caso negativo, ¿A qué se debe el desconocimiento de la lengua? (Elegir una o más opciones).

- Desinterés por el tema.
- Desconocimiento de los posibles cursos o formaciones que existen.
- Falta de tiempo.
- Inviabilidad de los conocimientos adquiridos.

3. ¿De qué manera has adquirido los conocimientos de lengua de signos?

- En cursos de formación de la Fundación General de la Universidad de La Laguna.
- Por otras entidades especialistas en esta lengua como FASICAN.
- Por medio de la experiencia laboral.
- De manera autodidacta.
- Nunca he oído hablar de formación al respecto.

4. ¿Conoce alguna persona sorda?

- Sí
- No

4.1 En caso afirmativo, ¿qué tipo de sordera tiene esa persona?

- Absoluta
- Parcial

5. ¿Se considera capaz de comunicarse con una persona sorda?

- Sí
- No

5.1 ¿Por qué?

.....

6. ¿Alguna vez ha tenido un alumno o alumna con discapacidad auditiva?

- Sí
- No

6.1 En caso afirmativo, ¿cómo ha adaptado su metodología educativa para enseñarle?

.....

6.2 En caso negativo. ¿cómo se comunicaría con él o ella?

.....

7. ¿Alguna vez ha tenido un alumno con algún familiar con discapacidad auditiva?

Sí

No

7.1 En Caso afirmativo, ¿cómo se ha comunicado con él? ¿Ha sido dificultoso?

.....

7.2 En caso negativo. ¿Cómo se comunicaría con él o ella?

.....

8. Si conociera la Lengua de Signos Española ¿la incluiría como parte del contenido impartido en el aula?

Sí

No

8.1 En caso negativo. ¿Por qué?

.....

9. Ante las siguientes opciones, marque las opciones cuya información considera verdadera.

Las personas sordas también son mudas.

Las personas con discapacidad auditiva tienen un menor nivel de coeficiente intelectual.

Hay distintos tipos de sorderas y por tanto, distinto nivel.

La lengua de signos es universal.

Las expresiones faciales son importantes a la hora de hablar en lengua de signos.

La lengua de signos es fácil de aprender ya que sólo se compone de algunos signos básicos.

10. ¿Alguna vez se ha puesto en el papel de una persona sorda para analizar lo complicado que pueden llegar a ser las situaciones cotidianas?

- Sí
- No

11. ¿Considera que se está llevando a cabo una buena adaptación en los centros para las personas sordas?

- Sí
- No

12. ¿Considera que un docente de cualquier nivel (Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP, Universidad...), debería conocer esta lengua?

- Sí
- No

12.1 ¿Por qué?

.....

12.2 ¿Debería ser parte de la formación?

.....

13. ¿Estaría dispuesto a recibir un proyecto de formación sobre el tema?

- Sí
- No

13.1 En caso negativo, ¿Por qué?

.....

Anexo 2. Figuras complementarias.



Figuras 1, 2, 3 y 4. Buenos días.



Figura 4. Sí.

Anexo 3. Hoja de registro para la evaluación continua.

<b>Nombre del asistente:</b>				
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Calificación</b>			
	<b>No conseguido</b>	<b>Poco conseguido</b>	<b>Algo conseguido</b>	<b>Conseguido</b>
Entiende los contenidos que se están desarrollando durante el proyecto.				
Es capaz de responder a las preguntas que se le hacen, signando correctamente.				
Reproduce los signos que se le enseñan correctamente.				
Muestra interés por conocer otros signos o aprender cómo es el día a día de las personas sordas.				

#### Anexo 4. Cuestionario de Satisfacción.

El cuestionario se podrá realizar de manera presencial, imprimiendo el cuestionario que a continuación se adjunta, o por vía telemática, empleando para ello el siguiente enlace de acceso: <https://forms.gle/z8pngNimRcp8ussB7>

Este cuestionario ha sido realizado por Miriam Trujillo Marrero, con el objetivo de analizar el nivel de satisfacción tras llevar a cabo el "Proyecto de formación en LSE a los docentes de Canarias".

Es anónimo y se guardará la confidencialidad de la identidad de la persona que lo responda. Además, se ruega total sinceridad a la hora de contestar a las preguntas.

1. ¿Cómo ha sido la duración del proyecto?

	1	2	3	4	5	
Poco adecuado	<input type="radio"/>	Muy adecuado				

2. Los horarios y días establecidos para realizar el proyecto, ¿han sido adecuados?

	1	2	3	4	5	
Poco adecuado	<input type="radio"/>	Muy adecuado				

3. Los recursos que se han empleado, ¿han sido adecuados?

	1	2	3	4	5	
Poco adecuado	<input type="radio"/>	Muy adecuado				

4. ¿Cómo han sido las explicaciones recibidas durante el proyecto?

	1	2	3	4	5	
Poco adecuado	<input type="radio"/>	Muy adecuado				

5. ¿El personal que se ha encargado de desarrollar el proyecto, ¿ha sido capaz de explicar los conceptos y ha respondido a las preguntas correctamente?

	1	2	3	4	5	
Poco adecuado	<input type="radio"/>	Muy adecuado				

6. ¿En qué nivel has adquirido los conceptos que se te han enseñado?

1    2    3    4    5  
No he adquirido ninguno                        Los he adquirido todos

7. ¿Incluirías los conceptos que has aprendido dentro de tu propia aula?

- Sí
- No

8. ¿Has encontrado dificultades durante el transcurso del proyecto?

- Sí
- No

8.1 En caso afirmativo, ¿Cuáles han sido esas dificultades?

.....

9. ¿Qué aspectos cambiarías del proyecto?

.....

10. En general, el proyecto ha sido:

1    2    3    4    5  
Poco adecuado                        Muy adecuado

